

# JUDICIALES

0000016

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 6500796366 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/1

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 0700788053 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/1

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 6500782969 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/1

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 6500765533 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/3

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 6500782969 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/3

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 650045537 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/3

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 6500826728 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/3

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No 6500858670 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/3

## TRANSTARAPOA S.A.

### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana y Extra Pesada, Solido, Líquido o Gaseosos **TRANSTARAPOA S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día **Jueves 4 de Abril del 2013, a las 19h00** (siete de la noche), en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Principal de Tarapoa, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente
- 3.- Informe del Señor Gerente.
- 4.- Análisis y aprobación del Balance anual, del ejercicio económico 2012
- 5.- Clausura.

Se convoca especialmente al señor Anibal Gerardo García Vergara y Sr. Nixon Iván Quishpe Chamba, Comisarios de la Compañía.

**Nota:** En caso de no haber el quórum reglamentario a la hora indicada, se sesionara media hora después y sus resoluciones serán válidas para todos.

Tarapoa, 25 de marzo del 2013

Flabio Héctor Ortiz Quirimbamba  
PRESIDENTE

F: 1689 (1/1) 6: 208



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PROVEEDORA Y SERVICIOS VILLAPRADO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

La compañía **CONSTRUCTORA PROVEEDORA Y SERVICIOS VILLAPRADO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón SHUSHUFINDI, el 30 de Noviembre del 2012, fue aprobada por las Superintendencias de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001314 de 14 de Marzo de 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón SHUSHUFINDI, provincia de SUCUMBIOS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1.00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIONES EN CASAS RESIDENCIALES, SERVICIOS DE INSTALACIONES.

Quito, 14 de Marzo de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

1699 S. 213 (1)